

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**GETAFE**

LICENCIAS

Por doña Cristina Prieto Pascual se ha solicitado licencia de actividad para kiosko-bar, en calle Groenlandia, número 4, bajo 037. Expediente: 00271/2017-ACT. Código: 0301.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 18 de agosto de 2017.—El concejal-delegado de Sostenibilidad, Urbanismo y Vivienda, PD (26 de marzo de 2016), Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/28.154/17)

